

Publicación de listas de variedades	Campaña de utilización de la semilla que se programa según listas de variedades	Porcentaje de empleo de semillas	
		Programado según listas	Procedente de «stock»
1 abril 1968 (provisional).	1971-72 .....	30	70
1 abril 1969 (provisional).	1972-73 .....	50	50
1 abril 1970 (provisional).	1973-74 .....	75	25
1 abril 1971 y sucesivas ...	1974-75 y sucesivas .....	100	—

15. Se faculta a la Dirección General de Agricultura y a la Secretaría General Técnica de este Departamento para que en las esferas de sus respectivas competencias dicten las normas complementarias para mejor desarrollo y ejecución de lo establecido en la presente disposición.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, cumplimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1968.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Director general de Agricultura y Secretario general Técnico de este Departamento.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*CORRECCION de erratas de la Orden de 22 de febrero de 1968 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Alicante expedido a favor de don Gabriel González Vera por cumplir el interesado la edad reglamentaria de jubilación.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 29 de febrero de 1968, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3099, columna segunda, donde dice: «... por Decreto 583/1959», debe decir: «... por Decreto 853/1959».

En la página 3099, columna segunda, línea quinta del artículo primero, donde dice: «don Gabriel González Vera», debe decir: «... don Gabriel González Vera».

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 2 de marzo de 1968 por la que se designa a don José María Zabía Pérez Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación de la Delegación del Gobierno en RENFE.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, modificado por el Decreto 1918/1964, de 2 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José María Zabía Pérez, Delegado del Gobierno en la expresada Delegación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 5 de marzo de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Funciones de Variable real y compleja» (Departamento de Teoría de Funciones) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don José Antonio Fernández Viña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Fernández Viña Profesor agregado de «Funciones de Variable real y compleja» (Departamento de Teoría de Funciones) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 12 de marzo de 1968 por la que se acepta a don José Manuel Muñoz de Orellana la renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don José Manuel Muñoz de Orellana,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla para el que fué nombrado por Orden de 7 de agosto de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.